

EL CORREO DE LA COSTA

Semidiario de intereses puntareños y guanacastecos

EDITOR,

La Imprenta "La Costeña"

Año III

Puntarenas, Costa Rica, viernes 21 de julio de 1916

Núm. 362

Los terrenos de La Punta son municipales

Tenemos a la vista el proyecto de decreto sobre terrenos de La Punta introducido a los debates de la Cámara por nuestra diputación. Ese proyecto se parece como una gota de agua a otra gota, al formulado por la Comisión de Hacienda de 1913, cuando ésta emitió dictamen sobre la proposición de un diputado de aquella época, quien pedía se devolvieran los consabidos terrenos a la ciudad.

En efecto: si se comparan los dos proyectos, se viene en cuenta de que los artículos 1º, 2º y 3º, no se diferencian en nada, si se exceptúa la supresión de la palabra "locales" y el cambio de la base del canon de arrendamiento que es de "cuatro" en vez de "seis" por ciento anual; y los artículos 4º, 5º y 6º, no presentan más alteración que la palabra "opción" en vez de "derecho" y el darse la oportunidad al que arrendó por 21 años de ser al cabo de ellos propietario, pagando el precio que se fija en un nuevo avalúo.

Pendiente de dictamen de la Comisión del Congreso llamado a estudiarlo el proyecto en cuestión, que, como hemos dicho, es el mismo, no discutido, de la Comisión de Hacienda de 1913, escribimos éste y otro artículo sobre él, no sin extrañarnos de que nuestros diputados en vez de "copiar" no hubieran solicitado que se entrase de una vez a discutir el proyecto "del señor Jiménez", según nuestros informes.

Antes de entrar al fondo del asunto hagamos un poco de historia, ya que este negocio lleva más de seis años de estarse discutiendo en la Cámara municipal, en el seno del Congreso por el Poder Ejecutivo y por la Prensa.

La aspiración general de los puntareños al respecto, aparece por vez primera—agosto de 1911—crystalizada en el acuerdo unánime de la Corporación cantonal, acuerdo propuesto por el municipal Amador, que dice así:

«No XI.—... Tomando en cuenta que la terminación del Ferrocarril del Pacífico ha despertado el afán de construcción en los vecinos con el fin de atender a la demanda de casas, y que el desarrollo adquirido por Puntarenas ha evidenciado la necesidad de la misma de un ensanche amplio; considerando: que la ciudad, fuera de los terrenos situados al Oeste, carece de otro punto hacia donde extenderse en la medida que requiere el crecimiento de la población pues por el Norte la limita el Estero, por el Sur el Mar y por el Este la faja angosta ocupada por el barrio de

Pueblo Nuevo. Por las razones expuestas y habida consideración de los recursos que ha menester para las obras perentorias de salubridad y ornato que Puntarenas se propone llevar a cabo, se acuerda: solicitar del Gobierno done graciosamente a la Municipalidad los terrenos del Oeste, propiedad del Estado, conocidos con el nombre de La Punta, para dividirlos en lotes y venderlos conforme a la reglamentación que se dará al efecto y destinar el producto a satisfacer las erogaciones que demanden los proyectos del Ayuntamiento....»

Nos ha referido el autor del acuerdo, que cuando él lo propuso, ya había sondeado el modo cómo sería vista la idea en las alturas, para no exponerse a un fracaso; y después de cerciorarse del beneplácito de los hombres de Gobierno, puso manos a la obra.

Se observó, luego, la necesidad de la autorización del Congreso, y como ya quien manejaba el asunto ocupara una curul en la Cámara, redujo la exposición que corre inserta de las páginas 81 a 83 del folleto «Pro-Puntarenas» Fue entonces—1912—cuando el Legislativo aprobó el decreto de donación y fué también entonces cuando el Ejecutivo "poniendo una calificación a su parecer anterior" hizo uso del veto que todo Puntarenas conoce.

Aunque la Cámara estaba al recesar se realizaron esfuerzos en el sentido de que se discutieran las observaciones del Ejecutivo, y se entró en el debate, pero no pudo llegarse en aquella época a ninguna solución.

Vino el año 1913. En el mes de enero, haciendo estudios en los archivos de aquí el mismo señor Amador, dió por mera casualidad con una luz, que era una revelación; siguió por muchos días el hilo de sus investigaciones, y el resultado del paciente trabajo fué la documentación dada a la Prensa poco después.

Al conocer la Municipalidad los documentos, emitió en sesión del 8 de febrero el acuerdo No 10, publicado en el "Boletín Municipal" No 6, tomo II, fecha 30 de abril de 1913, que reza así: «...después de considerar detenidamente el asunto esta Corporación acordó: reivindicar dichos terrenos (los de La Punta) por ser de la comunidad y autorizar al regidor presidente para que haga todas las gestiones del caso ante el Poder Ejecutivo, tendientes a la devolución de los citados terrenos, y para firmar los convenios que juzgue oportunos, para lo cual se le autoriza desde luego, sin

necesidad de ulterior aprobación, así como también para el caso en que no se avenga el Poder Ejecutivo a devolverlos, reclamarlos en la vía y forma correspondientes».

El presidente municipal en vió pocos días más tarde la nota publicada en periódicos y folleto, al secretario de Gobernación en el gabinete de don Ricardo, nota cuyo exordio dice:

«El crecimiento natural y progresivo de la ciudad, la cual ha alcanzado un desarrollo grande en los últimos años, la afluencia de gentes de todas partes de la República que vienen a vecindarse aquí estimulados por la halagüeña perspectiva de un campo mejor para sus esfuerzos y energías; la terminación del Ferrocarril del Pacífico que hizo cobrar vigoroso empuje al antiguo abatido espíritu de construcción urbana, la próxima apertura del Canal de Panamá, obra gigantesca del genio y civilización contemporáneos y opulsores indiscutibles de las regiones del Pacífico han traído y así lo expuse a la Cámara en 1912 el problema que se relaciona con el ensanche de Puntarenas por cuya solución satisfactoria se interesa vivamente el vecindario. Un estudio paciente—no tan minucioso como sería de desear—verificado en los archivos oficiales por quien tiene la honra de dirigirse a Ud., durante el receso del Congreso, ha convencido de modo pleno a los ediles de 1913, que los terrenos de La Punta son municipales y "fueron reservados hace muchísimos años para cuando hubieran necesidad de ellos los pobladores de Puntarenas" Esa ocasión ya está a las puertas por no tener hoy la ciudad hacia dónde extenderse, dónde edificar en la medida que su progreso reclama, y como al reivindicarlos quedaría resuelto, desde luego, el problema a que antes hice referencia, la Representación comunal se apresura, por mi medio, a solicitar del Poder Ejecutivo la devolución de dichos terrenos».

En conferencia "verbal" posterior tuvo a bien manifestar el señor secretario de Estado al presidente Municipal que, impuesto el jefe del Poder Ejecutivo del resumen de la documentación aducida, le había comunicado, de primera impresión, que había de devolverse el terreno reclamado.

Como pasaran los meses y administrativamente no se resolviera el punto el representante Amador optó por presentar al Cong eso un nuevo proyecto de decreto. Este luego, ya daba descartada la donación y, en

¿FERROCARRIL AL GUANACASTE?

X

El tema de nuestros artículos es bastante amplio, inexplorable y rico, como lo es la vegetación de la provincia por cuyo engrandecimiento y progreso abogamos; exuberante como lo es la siempre floreciente naturalidad de sus pintorescos bosques, e inagotable como sus abundantes productos agrícolas y las maravillas panorámicas de sus campiñas, en que el Divino escultor grabó con mayor fuerza el brillo de su pincel mágico. Pero ya hemos dado a conocer los motivos por los cuales los truncamos para buscar un espacio más denso, en que los vuelos de nuestra pluma tengan la resonancia que tratamos de imprimirles en pro de nuestra olvidada provincia de Guanacaste.

De San José y Guanacaste nos escriben diciéndonos que se desea conocer nuestro trabajo, del que sólo un vago ruido ha llegado a su auditivo conocimiento, y conste que esto lo decimos sin ninguna pretensión vanidosa de nuestra parte, pues bien o mal, más de una vez ya nos ha tocado en suerte el ser sumados en el escalafón de humildes escritores para el público, y por este flaco costado somos conocidos por la Prensa honrada del país. Por otra parte, nuestra inseparable modestia reñiría obstinadamente, en caso tal supuesto, con la vanidad que pudiera atribuirse a nuestras anteriores afirmaciones.

Bien, pues, la falta de lec-

tura de nuestros trabajos es más bien atribuible a la circulación de esta trisemanal hoja, lo que sentimos, antes que a otro motivo, pues nuestro vehemente deseo ha sido, ante todo, ser leídos de todo el país, del uno al otro confín, con el propósito de entregar nuestra obra en manos de jueces honrados, competentes, rectos e imparciales, para que viertan sobre ella su fallo inexorable y justiciero, obra puesta desinteresadamente al servicio de los intereses de nuestra cara provincia, obligados por el sagrado deber, amor y cariño que nos legó la cuna que meció su brisa, de que es acreedora nuestra.

Queda, pues, suspensa y no concluida nuestra labor que debe de buscarse en lo sucesivo en otro campo más llano que se nos ha ofrecido para ella; y al abandonar éste, exploramos su escasa profusión, presentando a la vez a esta pequeña empresa y a sus estimables redactores, nuestros expresivos y profundos agradecimientos, por la hospitalidad que han dispensado a nuestras pobres publicaciones en las columnas de esta hoja, para la que deseamos larga vida y prosperidad, en manos de sus actuales mantenedores, tanto como el Ferrocarril al Guanacaste, no obstante nuestro concepto pesimista y nuestras dudas y temores.

Hasta luego!

J. M. ACEVEDO

La conferencia del domingo

Como lo hemos anunciado, el domingo entrante dictará una conferencia el licenciado don Luis Cruz Meza, en el local ocupado por el Centro de Artesanos, y dedicada a los obreros puntareños, una conferencia que constará de estos puntos.

- 1º—Misión de las clases obreras en la obra de la paz y progreso nacionales.
- 2º—Seguridades indispensables a los hombres de trabajo.
- 3º—Desigualdades acarreadas por la riqueza.
- 4º—Los rentistas ante la economía social y
- 5º—El amor a la Naturaleza y a la moral utilitaria.

La fiesta en el Centro de Artesanos promete estar brillante, y los obreros por su parte, procuran darle todo el realce posible.

En honor al conferencista se dará el mismo día por la noche un espléndido baile, para el cual han circulado ya las invitaciones.

Serán recibidoras doña Agustina de Aguirre y las señoritas Aurora Somarribas y Magdalena Segura.

CUENTOS PROPIOS

Por teléfono

(Repiquea inoportuno el timbre del teléfono. Soledad Jiménez se acerca malhumorada al aparato y descolgando uno de los auriculares se lo aproxima a la oreja.)

Soledad.—¿Quién es? ¿Quién llama?

Una voz.—¿Es el 375?

Soledad.—Sí.

Voz.—¿Está doña Soledad Jiménez?

Soledad.—Yo soy. ¿Con quién hablo?

Voz.—¡Ah! ¿Eres tú? ¿Que tal, Soledad?

Soledad.—Bien.

Voz.—¿No conoces mi voz?...

Soledad.—Por teléfono todas me parecen iguales.

Voz.—Soy Amalia.

Soledad (intranquila).—¿Amalia? ¿Y que quieres?

Voz.—Te he llamado porque tengo que pedirte un favor grandísimo.

Soledad.—Tú dirás.

Voz.—Necesito de tus consejos, de tu experiencia del mundo.

Soledad.—¿De mi experiencia?

Voz.—Sí, aunque las dos somos de la misma edad, tú has vivido más de prisa que yo. Además, eres viuda y las viudas saben más cosas que las casadas.

Soledad.—Sabemos lo que es perder el marido.

Voz.—¡Ay, yo también lo sé, aunque no se ha muerto mi Anibal!

Soledad.—¿Eh?

Voz.—Si, Soledad, lo he perdido. Mejor dicho, me lo ha robado una lagartona, una mala amiga, una...

Soledad (cada vez más intranquila).—¿Como?

Voz.—¿Te extrañan mis palabras? Lo comprendo. Tú tampoco creerías capaz a Anibal de cometer una infamia semejante. ¡Pero, hija, fíate del agua mansa! Acabo de enterarme de todo por un anónimo.

Soledad (muy contrariada).—¡Malditos anónimos!...

Voz.—¿Qué dices?

Soledad.—Nada. Continúa.

Voz.—En él me ponen al corriente de todo. Mi marido me hace traición con una de mis mejores amigas.

Soledad.—¿Con quién?

Voz.—Eso quisiera saber yo: con quién era, para darles a los dos su merecido. Pero callan su nombre. Por eso acudo a ti.

Soledad.—¿Para qué?

Voz.—Ven esta noche a mi casa. Anibal se va no bien acaba de cenar. En su ausencia, tú y yo registraremos su armario y su "secreter", a ver si encontramos alguna carta que nos aclare el misterio.

Soledad.—No pienses en semejante cosa, Amalia. Renuncia a esa locura.

Voz.—¿Por qué?

Soledad.—Ese anónimo te lo habrán escrito seguramente con objeto de darte un disgusto. No será verdad nada de lo que te di-

JUNTA DE CARIDAD

Hospital de San Rafael

Movimiento de fondos del Hospital de Puntarenas.

Abril de 1916.

Abril 10	—	Saldo.....	¢	1 348 67
	Mr. J. Davis (donación).....			25 00
5	—	Pensión.....		58 00
	„ de Sor Margarita.....			90 00
10	—	Carlos Quintero, arriendo finca.....		35 00
12	—	Lucila Sánchez, terreno "La Chacarita".		4 00
	Intereses del capital consolidado.....			934 95
28	—	Colonia China, (obsequio).....		314 00
	Legado de Miguel Guzmán.....			1 000 00
	Medicinas enfermos pobres, giro 1076..			80 60
	„ „ reos cárcel, giro 1074...			8 70
			¢	4 195 49

Abril 10	—	Giros: 3131, 3122, 3126, 3106, 2938, 3111, 3134, 3127, 3123, 3133, 3138, 3135, 3139, 3143, 3132, 3142, 3144, 3140, 3146, 3145, 3141, 3956, 2911, 2885, 2948, 2972, 3003.....	¢	2 441 95
		Saldo.....		1 753 54
			¢	4 195 49

El tesorero,

Antonio Alvarez Hurtado.

cen. ¿Quién hace caso de una carta sin firma?

Voz.—No pretendas hacerme desistir. Estoy resuelta. ¿Ven drás?

Soledad.—No sé, no sé...

Voz.—No me abandones en este trance, Soledad... Ten en cuenta que sólo confío en ti. Sé que me quieres mucho. Que eres mi mejor amiga (Soledad se estre- mece.) Te espero a las once.

Soledad.—Está bien.

Voz.—No faltes.

Soledad.—Descuida.

Voz.—Hasta luego, Soledad.

Soledad.—Adiós, Amalia.

(Soledad Jiménez se queda un instante pensativa, atormentada por un remordimiento que acaba de nacer en su corazón. De pronto, obedeciendo al impulso de una idea repentina, vuelve al teléfono y pide comunicación con el Casino. A los pocos minutos tin- teina otra vez el timbre.)

Soledad.—¿Es el Casino?...

¿Está don Anibal Pueyo?.. Dí- gale usted que se ponga inmedia- tamente al aparato...

¿Eres tú, Anibal?.. Ven en- seguida a mi casa... Tengo que hablarte...

José Ramos Martín.

TACK HING LUNG & Co.

Almacén de Abarrotes

PUNTARENAS. COSTA RICA

BERTA MUÑOZ

obstétrica graduada en la Facultad de Medicina de Costa Rica con 7 años de práctica, ofrece sus servicios profesionales en esta ciudad, 50 varas al Este del Parque, en los bajos de Pepino.

Buen trato, actividad y precios módicos.—18 V 16.

Sección comercial

Cotización de hoy

Arroz en sacos.... qq.	¢	16 00
— — petacas.. —		15 50
— — del país.... —		14 50
Almidón de yuca.. —		16 00
Azúcar..... —		12 00
Ajos..... —		25 00
Alpiste..... —		40 00
Aceitunas..... doc.		6 50
Bacalao..... caja 40 lb.		20 00
Cebollas del país.. qq.		25 00
— seca Damián		
y Rodríguez.... —		25 00
Cueros de res.... —		65 00
Café 1a..... —		28 00
— 2a..... —		23 00
— 3a..... —		18 00
Cerveza Budwiser, barril		60 00
— Pabst..... —		55 00
Cognac..... caja		52 00
Canfin Stella.... —		14 50
Caucho..... qq.		80 00
Dulce pequeño.... —		7 50
— grande..... —		8 00
Frijoles negros.... —		15 50
— blancos.... —		00 00
— colorados... —		21 00
Fósforos..... lata		32 00
Fideos..... caja		2 25
Gasolina..... lata		7 00
Harina Cruz Blanca qq.		14 00
— Volcán.... —		13 50
— Dayton.... —		13 50
— León..... —		13 50
Jabón Roiz..... —		6 50
Jamón..... —		90 00
— del Diablo.. caja		8 50
Manteca del país, lata		
de 40 libras.....		21 00
Maíz..... fanega		52 00
Macarrones..... caja		2 25
Ostiones..... —		18 00
Pieles de venado.. qq.		80 00
Papas..... —		8 00
Pescado seco..... —		00 00
Plumas de garza. onza		12 00
Papel de envolver, bulto		12 00
— sacos..... qq.		30 00
Queso fresco..... —		32 00
— seco..... —		32 00
Sal..... 50 kilos		6 25
Suela..... qq.		75 00
Salsa de tomate.. doc.		8 00
Salmón..... caja		22 00
Tabaco, General.. qq		90 00
Té negro..... lb		2 00
Vino blanco..... caja		18 00
— tinto..... —		14 00
— Jerez Jelber.. —		22 00
— San Rafael.. —		32 00
Velas Roiz..... —		10 00

Composición de aceras

Hemos sabido que el señor Agente Principal de Policía Municipal, se preocupará decididamente por el ornato de la población, para conseguir el cual no guardará consideraciones a nadie. Como uno de los principales factores del ornato son las ACERAS, los propietarios deben evitar que se les exija su reparación o construcción. Para ello no tienen más que entenderse con don SERAFIN SARAVIA, quien las reparará o hará nuevas, según el deseo del propietario, empleando

materiales de primera calidad como BALDOSAS CUADRICULADAS O PEDRIN DE CEMENTO ROMANO.

Contando el señor Saravia con dos magníficos industriales, especialistas en esos trabajos, se hará cargo de todo lo que se relacione con el ramo de albañilería.

Condiciones liberales para los pagos, cuando la persona sea abonada o garantice el valor del trabajo.

Toda orden se recibe en casa de don SERAFIN SARAVIA.

LA BOTA DE ORO

— DE —

José Martínez Mata



¿Quiere usted calzado fino, cómodo y elegante? La zapatería LA BOTA DE ORO se lo brinda todos los días a precios de situación.

La numerosa clientela acredita la bondad de los materiales, el corte irreprochable y el esmero en la confección. Hormas a elección del cliente. Duración garantizada.

Calle del Comercio — Frente Sur del Mercado

Dr. Justo Pastor López

MEDICO Y CIRUJANO

De las facultades de Medicina y Farmacia de Guatemala — Nicaragua y Costa Rica —

Atiende a las personas que soliciten sus servicios en su oficina, frente a LIZANO & COIN

HÉCTOR ESQUIVEL

FERRETERIA JUNTO AL MUELLECITO

Materiales para embarcaciones; pinturas, trapiches, pailas, cocinas de hierro

Toda clase de herramientas para artesanos

HOTEL EUROPA

-- Unico de primera clase en Puntarenas --

Administrado personalmente por su propietario

EMANUEL MOISO

Hostería EL LAUREL

Frente a la Botica de Sáenz

Administrada por su propietario

MANUEL SANTOS

COCINERO EUROPEO, quien se encarga de preparar cualquier plato especial, arreglo de aves, lechones, etc., etc.

Definitivamente

he establecido en esta ciudad mi despacho de

ABOGACIA y NOTARIADO

OFICINA: junto a la barbería de don Moisés Montero

Antonio Segura

La Viuda Alegre

Vende a precios escandalosos por lo reducidos,

SOMBREROS DE PITA

Camisas americanas de \$ 5.00 a \$ 2.25

¡ACUDID!

Ferrocarril al Pacífico

Desde el próximo sábado 1º de julio y hasta nuevo aviso los trenes de pasajeros de Puntarenas y Esparta saldrán media hora antes de la hora indicada en el Itinerario, o sea a las 7.30 a. m. y 7 a. m. respectivamente.

San José, 29 de junio de 1916,

Isaac Zúñiga M.

Administrador General

LA EUREKA**Cantina y Refresquería. La preferida en Puntarenas**EXTENSO SURTIDO EN VINOS Y LICORES DE LOS MEJORES
INTRODUCIDOS AL PAIS

— Magníficos refrescos, helados, tostes, frutas etc. —

Los encargos para matrimonios, banquetes, bautizos etc. son
atendidos con esmero por el Administrador, FERNANDO MAGRI.**H. MANN & Co.,**

— NEW YORK —

PRODUCE EXCHANGE BUILDING

IMPORTADORES, EXPORTADORES, COMISIONISTAS

Reciben en consignación productos del país,
y hacen adelantos liberales sobre los mismos.REPRESENTANTE, **Wm. Werckenthien**

Oficina frente al Royal Bank.—San José.

Teléfono 724.

Apartado de Correos 1034

SERAFIN SARAVIAOFRECE A SUS CLIENTES UN SURTIDO SIEMPRE
RENOVADO DE ARTICULOS PARA PULPERIA
Y CANTINA

Compra Cueros, Piel y Caucho

Compra maderas y paga buenos precios

Acepta toda clase de consignaciones

Se hace cargo de cualquier pedido al exterior bajo condicio-
nes liberales.

Depósito permanente de las bien conocidas y reputadas harinas

DAYTON y MACHETE

AZUCAR DE FAMILIALA MAS BARATA DE PLAZA LA MAS PURA Y QUÍMICA-
MENTE PREPARADA EN EL INGENIO «EL TEMPISQUE»
LA VENDE SU AGENTE**Manuel Burgos****GRAN ASERRADERO A VAPOR**

Existencia permanente de maderas de toda clase y medidas.

MAGNIFICA DESCASCARADORA DE ARROZ

Venta de afrecho de magnífica calidad, propio para alimento de
animales.

PEDRO CANALE

**Zapatería
de Francisco Wong**

— LA MAS ACREDITADA DEL PUERTO —

Materiales de primera calidad. — Precios económicos.

Se atienden órdenes.

COMPANIA NACIONAL DE SEGUROS**Contra Incendio**

San José

—

—

—

Costa Rica

LUIS CASALVOLONE

Agente en Puntarenas.

“LA PRIMOROSA”tienda magníficamente surtida y apreciada del público por la barata
y buena calidad de sus artículos, cambió de domicilio para
mayor comodidad de sus clientes.Su nuevo local es el que ocupó la tienda de don Alejandro Me-
neses, contiguo a Juan Benito Wong, y frente a “La Norma” de
David Naja. Aprovechando su dueño el traslado ofrece en BARRA-
TILLO, que durará un mes, las existencias de su establecimiento.Sucursal establecida en la tienda número 11 del Mercado Muni-
cipal, con exquisito servicio de cantina y taquilla. — Se aceptan
comisiones interiores y exteriores. — Agencia de la fábrica de fideos
La «Comercial».**Sarkis M. Brás, Propietario****- - Teodoro Roiz - -****Magnífica existencia en vinos superiores, licores finos y exquisitas conservas**

Se recibe nuevo surtido por cada vapor

Casa fundada en 1889 — Apartado No. 53. PUNTARENAS, Costa Rica

EL HOGAR*** POLIZAS DE ECONOMIA, ACCIDENTE Y MUERTE ***Por medio de pequeñas cuotas mensuales afianza un risueño porvenir,
hace un seguro de vida y lleva un consuelo al tenedor de la póliza en
caso de accidenteLos padres de familia encuentran en esta clase de pólizas la forma más práctica de
fortalecer en sus hijos el hábito del ahorro, generador de grandes fortunas.**Mediante cuotas mensuales de ₡ 2.00, ₡ 5.00 o ₡ 10.00
adquiera usted una póliza de ₡ 200.00, ₡ 500.00 o ₡ 1.000.00**

Solicite instrucciones y prospectos a los Agentes señores:

Rafael París F., Puntarenas; J. A. Lobo M. y Juan Benavides M., Esparta; Carlos
Miranda, Miramar y Lorenzo Coin, Mina Unión.

Esquina del Correo — Alto de la «Librería Lectura barata» — San José

**Empresa de Transportes Marítimos
del Golfo de Nicoya**Esta Empresa tiene el gusto de ofrecer al público un servicio especial para viajes expresos en lanchas de gasolina
rápidas y que reúnen las mejores condiciones de seguridad y confort.**PRECIOS POR IDA O REGRESO**Chomes ₡ 15.00. Manzanillo ₡ 30.00. Puerto Jesús o San Pablo ₡ 40.00.
Bebedero 60.00. Humo . . . 60.00. Ballena o Polón 70.00.

POR IDA Y REGRESO 50% DE RECARGO

También tenemos gasolinas adecuadas para hacer paseos por el Estero y fuera de él, al módico precio de

Diez colones por hora

MAIZCon el fin de favorecer a los agricultores del Guanacaste ofrecemos hacer el transporte de maíz, frijoles y madera
desde cualquiera de los puertos del itinerario a Puntarenas, a un precio de flete inferior al de la tarifa oficial, para
lo cual haremos convenios especiales.**La Empresa****Pedro Quiros Sanchez**

Propietario del conocido

HOTEL PEKIN

Cantina bien surtida.

Servicio esmerado.

— Precios módicos —

Desea Ud.

APRENDER INGLÉS?

Se dan lecciones a un colón por
semana, con los sistemas Robert-
son y Cortina.Necesita Ud. sacar copia de al-
guna escritura o hacer cualquier
otro trabajo de pluma, con letra
clara, o en máquina?Quiere Ud. sacar copia de algu-
na pieza musical a razón de 25
céntimos la pieza, con punto claro?Desea Ud. cobrador de recibos,
activo y honrado?

Dirijase al apartado 63.

La Colmenita

Establecimiento de licores

extranjeros y del país

El más concurrido de todos,
Bailes populares todos los sa-
bados.

Aseo esmerado, y buen trato.

MIGUEL H. FULTON
Propietario.**José Chen Apuy & Co**

Gran almacén de abarrotes—Sedería y artículos chinos

TIENDA MUY BIEN SURTIDA — ARTICULOS DE LUJO

RENOVACION DE MERCADERIAS POR TODOS LOS VAPORES

Precios de situación**MANUEL BURGOS**Vende madera de cedro, caoba y pochote
en bultos o aserrada para construcciones*** La Magnolia ***

Tostelería, Refresquería y Cantina

El mejor establecimiento del puerto, en su género. Allí encontrarán
los clientes y los veraneantes desde el modesto refresco hasta el
espumoso y aristocrático champaña.

Servicio esmerado — Agua filtrada — Aseo completo

ESPECIALIDAD EN FRUTAS CRISTALIZADAS

JOSÉ BARDES, Propietario.

CONTESTANDO A UN CURIOSO

San José, 17 julio, 1916.

Sr. Editor del

"Correo de la Costa."

Puntarenas.

Muy señor mío:

Acabo de recibir su estimado número del 14, que ya conocía yo desde el 15 por un ejemplar que me dieron en "La Información," y dudando mucho de mis nociones zoológicas, remití el caso a nuestro sabio Jiménez Rojas, honra de Costa Rica. El cual me contestó ayer, en el sentido y forma que U. verá en seguida. Fuera de su benévola invocación, me parece muy de notarse la firmeza, literaria y científica, de tan completo pensador, como prosista delicado y justo crítico.

Ya sospechaba yo lo de las "víboras", que "paren", mientras que otras sus reptiles hermanos "ponen"... y vea usted la rica exactitud del idioma patrio, mientras que griegos y romanos sólo disponían, respectivamente, de su "fieto" y su "pario" para ambos actos de la vida animal. Más aparte de esto que apenas viene al caso, véase lo que dice nuestro admirado Elías:

San José, julio 16 de 1916

Sr. doctor don

Valeriano F. Ferraz.

Pte.

Muy querido y admirado Maestro:

Respondo a la pregunta, por responder, no por decir algo que usted no sepa.

"¿Quién me dirá si un huevo es de torcaz o víbora? La mente no sabe leer lo que en el tiempo asoma: el hombre, como el huevo, en nidos de dolor será serpiente, en nidos de plenitud será paloma."

Bonitos versos. Pero son de aquellos que no deben ser tomados al pie de la letra. Un huevo de paloma no dará nunca una serpiente, por mucho que se le incube en nido de dolor. ¡No va tan lejos o tan adentro la influencia del medio! Esta es siempre muy mezquina—sin que sea por ello despreciable—.

Por otra parte, en verso y en prosa, en sentido figurado, bien puede llamarse víbora a todo reptil ponzoñoso y aún al hombre mismo que se muestre exicial. Cristo llamó a sus enemigos "generación de víboras."

Vamos ahora con Rudyard Kipling. En inglés, la palabra

víbora se usa corrientemente en estas acepciones:

1ª—Serpiente vivipara (que es el significado recto y preciso de la palabra víbora).

2ª—Serpiente peligrosa o repulsiva (la cobra, etc.).

3ª—Persona perversa, pernicioso en extremo, pérfidamente ingrata:

.... And shall I now turn viper, and with black ingratitude sting the tender heart, that thus has cherished me!

Charles Macklin.

(Men of the World.)

Suyo

Elías Jiménez Rojas.

Y aún me atrevo a decirle a U. de mi cuenta y a riesgo de que no guste a otros, que con todo y celebrar también las bellezas del gran poeta Valencia y sus "ritos", no tengo por aceptable su citado verso: "no sabe leer lo que en el tiempo asoma"... y no me repugna solamente por lo forzado en expresión de: "lo que en el tiempo asoma", sino también por la estrujadura de "leer" y el exceso de sinalefas imposibles y, en fin, porque ese llamado verso no es verso. Y no me digan: "los genios de ahora no se sujetan a reglas", puesto que su anarquía les hace tontear, o "hacer tonterías", como gente de talento, siendo una de las más gordas "hacer malos versos". De mí sé decir que acepto aquello del inmortal Horacio: "Indignor quando que bonus dormitat Homerus"

No entiendo la crítica, como el israelita Max Nardau, que rechaza todo, o todo lo celebra. Entiendo que ha de distinguirse lo bueno de lo malo, para juzgar hábil y honestamente las obras de arte y ciencia humanas

De U. atento servidor

Val. F. Ferraz.

20 de Julio

Para Colombia, la patria de Julio Flores, de Isafas Gamboa, de Jorge Isaacs y de tantos otros genios y dulces cantores, fué ayer día de regocijo, por que en esa fecha grandiosa conquistó el país su hermosa independencia.

Eso no obstante, para esa tierra que oye el rumor del Magdalena, el día de ayer no fué de completo regocijo, que hay en la historia de Colombia una nota dolorosa que la

hace enturbiar sus días plácidos. El 3 de Noviembre surge siempre como un espectro que llega a proporcionar opacidad a los instantes de mayor gloria.

Panamá, arrebatada a Colombia por el yankee, que luego le discute el precio de su ruindad, constituye para la tierra colombiana una herida que sangra cada vez que con ocasión de un suceso fausto se nota la ausencia de un miembro al cuerpo.

Nosotros no sabemos si felicitar o compadecer a la nación vecina. La fecha de su independencia nos llena de justo regocijo, pero la desmembración nos produce honda pena.

Con todo, nos es grato presentar nuestro saludo a la Colonia colombiana residente entre nosotros, con motivo del aniversario de ayer, preparándonos para llorar con ella el 3 de Noviembre.

Repentino ataque

El señor cura de esta parroquia don J. Daniel Carmona fué víctima hoy de un repentino ataque nervioso.

Sabido es que el padre Carmona ha estado durante estos últimos días agobiado de trabajo con motivo de la festividad del Carmen, y sin duda debido a la agitación que sus labores le proporcionan, se sintió hoy indispuerto.

La casa cural se vió invadida de numeroso público al que afectó mucho la repentina enfermedad del estimado padre, quien por fortuna ha seguido mejor, cosa que celebramos.

Salon Mascota

De Dios está que ha de llover todos los jueves, a tal extremo que convertidas las calles en mare nostrum, reclaman el arca de Noé para cruzarlas en los cuatro puntos cardinales.

El diluvio de ayer restó concurrencia al "Salón Mascota", mas no enfrió a los meritisimos artistas que trabajaron con el mismo entusiasmo, como acostumbran a hacerlo cuando el teatro está lleno. Los números del programa fueron cumplidos y furiosamente aplaudidos.

Con música de "Balancé" hicieron el gasto Roberto Yanaguas (el exótico que, según él no tiene asonante su apellido) y el célebre "Club de la Perrera", que con tanto acierto preside el insustituible Chico Luis.

La circunstancia de haberse encargado Regueira de hacer la crónica, les releva a ustedes de soportar hoy a

Malvaloca

Cemento "Asland"

— FABRICACION ESPAÑOLA —

CALIDAD INMEJORABLE; SUPERA A CUALQUIER OTRA MARCA

En barriles de madera de 180 lbs. cada uno VENDE

Cipriano Güell

Créspina Oriental

LOCION PARA EL CABELLO

Perfuma, embellece y suaviza el pelo. Destruye la caspa y evita las canas. — Pídalo en todas las boticas.

Doctor Alberto López

Médico y Cirujano

SANTA CRUZ.

GUANACASTE

Con motivo de haber sido nombrado para servir las medicaturas del pueblo de Santa Cruz y Nicoya, tiene el gusto de ofrecer sus servicios profesionales al público en general.

Cuenta con un botiquín bien surtido para el despacho esmerado de recetas, que será atendido personalmente. — Despacha a todas horas del día y de la noche, y atiende cualquier llamado. — PRECIOS MÓDICOS.

SERVICIO MARITIMO DE TRASPORTES

ENTRE PUNTARENAS,

LA UVITA, EL POZO Y GOLFO DULCE

Las gasolinas saldrán el 1º y el 15 de cada mes

PRECIOS DE PASAJES

A La Uvita ₡ 4.00—a El Pozo ₡ 6.00—a Golfo Dulce ₡ 8.00
Por alimentación se cobrará extra ₡ 1.00 a los pasajeros a La Uvita y El Pozo.—Para más informes diríjase a don

Santiago Sajel—AGENTE GENERAL

EMPRESA DE NAVEGACION

En el Golfo de Nicoya

Tarifa para viajes expresos, en la lancha de gasolina Vera: Puerto Alto, ₡ 7.00. Pitañaya, ₡ 8.00. Chacarita, ₡ 8.00. San Lucas, ₡ 12.00. Ohomes, ₡ 12.00. Paquera, ₡ 20.00. Manzanillo, ₡ 25.00. Cabo Blanco, ₡ 15.00. Curú, ₡ 25.00. San Pablo, ₡ 30.00. Cruzal, ₡ 30.00. Puerto Thiel, ₡ 30.00. Colorado, ₡ 30.00. Puerto Jesús, ₡ 35.00. Tambor, ₡ 35.00. Aguas, ₡ 35.00. Bebedero, ₡ 50.00. Ballena y Bolsón, ₡ 60.00.

Viajes de ida y regreso pagarán solamente el 25 por ciento más sobre los precios de tarifa.

NOTA.—La lancha "Vera" que tengo el gusto de ofrecer la público, no es un bongo con motor, es una embarcación rápida, de primera clase, de dos toneladas de capacidad, provista de seis cómodos asientos de silla y bancada para diez personas más. Su forma, es especialmente adecuada para mal tiempo en el mar y está provista de un motor de primera clase, que asegura su funcionamiento perfecto.

Dirección telegráfica: "VERA" Puntarenas

Por correo, dirigirse a MIGUEL GOMEZ

Empresa de Luz Eléctrica de Puntarenas

Me permito manifestar nuevamente, que la Empresa lo permite el uso de bombillas más grandes que 16 bujías de intensidad o bien 20 bujías si se usan bombillas exclusivamente de filamento metálico, sin haber un arreglo especial para el uso de ellas. Lo mismo, que es absolutamente prohibido el uso de planchas, calentadores y cualquier otro aparato eléctrico que se coloque separadamente o en lugar de bombillas de luz.

Los contraventores de esta disposición quedarán expuestos a que se les desconecte la corriente, para lo cual quedan notificados por medio de este aviso.

El uso de bombillas grandes y otros aparatos causan mal servicio de luz, en perjuicio de los buenos abonados a la luz eléctrica.

Max. Rudin

LIZANO & COIN

BAZAR FRANCES
Avenida 1ª Oeste

EL BUEN GUSTO
Frente al Cuartel

LA REINA
Pieza N° 12 del Mercado

IMPORTACION Y EXPORTACION

DE TODA CLASE DE MERCADERIAS EN GENERAL

Cable: "LIZCOIN" — Puntarenas, C. R. — Apartado N° 48

LA POLAR

FABRICA DE VELAS

— DE —

CESAREO G. GARCIA

La que más vende, la que mejores velas elabora y la que mejor atiende a sus favorecedores.

San José

Fábrica de refrescos

:: SOTO & RAVEN ::

Agencia de la Cervecería
TRAUBE

Las bebidas gaseosas más solicitadas en el país por su sabor y pureza

DESPACHO: Frente a la Comandancia de Plaza